CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 2973

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"60 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE ACOBAMBA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Acobamba es uno de los diez que conforman la provincia de Sihuas, ubicada en la región de Áncash, la creación de este distrito se hizo mediante Ley N° 14152 del 22 de junio de 1962.

Su capital ubicada a 3.140 m.s.n.m es la ciudad de Acobamba y su fiesta patronal es el 4 de octubre, en la que conmemoran a San Francisco de Asís.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Acobamba, provincia de Sihuas en la región Áncash, al conmemorarse el 22 de junio 60 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Heber Salinas Domínguez, alcalde distrital de Acobamba y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 30 de mayo del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/06/2022 11:16:32-0500